

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Bogotá D.C., catorce (14) de diciembre de 2020

Proceso No 2019-1080

En atención a la solicitud de sabanas de títulos judiciales, se pone en conocimiento que a la fecha existe un depósito a órdenes de este proceso por la suma de \$10'000.000.

Por secretaria ofíciase a la oficina de Ejecución Civil Municipal de esta ciudad, a efectos de que informe si existen títulos para el proceso de la referencia, de ser así proceda a realizar la respectiva conversión a órdenes de este juzgado.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alba Yulieth Galindo Alvarado', written over a horizontal line.

ALBA YULIETH GALINDO ALVARADO
JUEZ

JUZGADO 23 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA D.C. LA PRESENTE PROVIDENCIA FUE NOTIFICADA POR ANOTACION EN ESTADO No. 32 HOY 15 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. ANA MILENA BULLA ANGULO SECRETARIA
--